



LAS MUJERES PROPONEN

(RELATORÍA)

Presentación de la Plataforma sobre DDHH de las mujeres



29 DE MARZO DE 2017



PRESENTACIÓN PÚBLICA DE LA PLATAFORMA “LAS MUJERES PROPONEN”

El día 29 de marzo de 2017, en los espacios del Salón de Usos Múltiples del Centro Venezolano Americano, con apoyo de la Embajada de los Estados Unidos en Venezuela, se llevó a cabo la presentación a la opinión pública del nacimiento de una nueva plataforma donde convergen ONG y especialistas del área de los DDHH de las mujeres.

La iniciativa de organizar a las mujeres que hacen vida en diferentes organizaciones y espacios relacionados con los derechos humanos de las mujeres surgió de la preocupación y angustia por las graves situaciones que se ven todos los días en las calles de Caracas y de Venezuela, que son monitoreadas por los diferentes módulos del Observatorio Venezolano de los DDHH de las Mujeres y reflejados en los diferentes Informes Alternativos que se han presentado ante la Comisión CEDAW en Ginebra y la Comisión de DDHH en Nueva York, como ONG con status consultivo ante ONU. Con la certeza de que la convocatoria obtendría una respuesta comprometida, se organizó el Foro “*Qué hacer por Venezuela, las mujeres proponen*” en alianza con Voces Vitales de Venezuela y Aliadas en Cadena a fin de reunir en una sesión de trabajo que constituyó un *think tank* o laboratorio de ideas, a gente muy valiosa que aportó lo mejor de sí para construir un conjunto de propuestas viables que transformadas en políticas públicas puedan ser aplicadas no solo por el Estado sino que cuenten con la activa participación de la empresa privada, las ONG y la sociedad civil, según las nuevas tendencias en materia de políticas públicas, pues son los diferentes actores de la sociedad en su conjunto quienes deben dar respuestas a las distintas problemáticas sociales desde su ámbito de acción. El producto obtenido del gran esfuerzo conjunto realizado en las mesas de trabajo, constituye la **Memoria del Foro “Qué hacer por Venezuela, las mujeres proponen”**.

El presente evento, impulsado por Aliadas en Cadena con el apoyo del Observatorio Venezolano de los DDHH de las Mujeres y Voces Vitales, constituye la presentación pública de la **plataforma comunicacional *Las Mujeres Proponen*** donde organizaciones que trabajan por los derechos de la mujer en Venezuela se han reunido para compartir esta agenda de propuestas con la intención de incidir en las políticas públicas para garantizar el pleno ejercicio de la ciudadanía activa de las mujeres venezolanas. Esta red difundirá información sobre temas vinculados con la vulneración de los DDHH de las mujeres, el deterioro de su calidad de vida, la dependencia económica y el difícil acceso a la igualdad de oportunidades, a través de redes sociales como Twitter @MujeresProponen, Facebook @lasmujeresproponen, el blog lasmujeresproponen.wordpress.com y el correo lasmujeresproponen@gmail.com.

La Memoria del Foro “*Qué hacer por Venezuela, las mujeres proponen*” servirá de base para la reunión regional que se efectuará en México en el próximo mes de abril y para la reunión mundial que abordará el tema del Objetivo 5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de ONU que corresponde a la igualdad de género y empoderamiento de Mujeres y Niñas, a efectuarse en julio 2017. Así como también constituye un insumo importante para elaborar el Informe Alternativo o Informe Sombra que le corresponderá presentar a las ONG de Venezuela en el 2018. Los temas trabajados en las diferentes mesas técnicas fueron:

- * Acceso a la Justicia.
- * Salud de las Mujeres.
- * Participación Política y Ciudadanía.
- * Educación y Medios de Comunicación.
- * Independencia Económica y autonomía personal

La apertura del evento estuvo a cargo de Ileana La Rosa, Presidenta de Aliadas en Cadena quien expuso sobre la situación país y resaltó la importancia de las políticas sociales y económicas como instrumentos valiosos y fundamentales para lograr la apertura y el cambio dentro de la crítica situación económica y que todas las propuestas presentadas por las distintas mesas, constituyen un foro de negociación para una Agenda Nacional para la Igualdad de Género que contribuya a restaurar la libertad y democracia en el país.

Planteó que en la Venezuela actual la pobreza tiene rostro de mujer, por cada 100 hombres pobres hay 118 mujeres en la misma condición, con la desventaja añadida de la discriminación por su género. La autonomía de las mujeres está seriamente comprometida pues un tercio de las mujeres venezolanas no logran generar ingresos para su autosuficiencia y casi el 50% está fuera del mercado laboral en actividades económicas informales que solo representan una alternativa de subsistencia precaria.

La brecha salarial es una cruel realidad, las mujeres asalariadas reciben en promedio 18% menos remuneración que los hombres con la misma experiencia y calificación, esta brecha se acrecienta a medida que las mujeres tienen menos años de estudio e incluso es del 46% en relación a hombres que trabajan por cuenta propia. La doble jornada laboral, fenómeno exclusivamente femenino, incide directamente en las oportunidades que tienen las mujeres para incorporarse al trabajo remunerado formal, para lograr su autonomía e independencia económica.

La maternidad adolescente también limita significativamente las oportunidades de desarrollo personal, prosecución escolar e incorporación al mercado de trabajo como mano de obra calificada, situación que se convierte en un fenómeno reproductor de pobreza femenina. Venezuela es el país con la tasa más

alta de embarazo adolescente de la región, 101 nacimientos por cada 1.000 mujeres de 15 a 19 años de edad (con un subregistro manifiesto de las adolescentes de 9 a 14 años de edad por el diseño del instrumento de recolección de la data). De allí la necesidad del diseño e implementación de políticas que contribuyan a garantizar los derechos de las niñas y las jóvenes.

Expresó que el país tiene ante sí un gran reto en el marco de la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con los 17 objetivos o áreas temáticas urgentes que guían la acción para combatir la desigualdad y la pobreza, en el entendido de que la desigualdad no es neutra y que una de las columnas que sostiene esa estructura inequitativa, es la desigualdad de género. Que a pesar de las grandes dificultades por las que atraviesa el país dentro de la coyuntura actual, Venezuela tiene en este momento una ventaja demográfica que se debe aprovechar y que constituye todo un escenario de oportunidades.

Se trata de un fenómeno de transición demográfica que ocurre pocas veces en la historia de los países, que tiene una duración aproximada de veinte años (20) y que Venezuela está experimentando desde hace casi una década, el llamado “Bono Demográfico” que ocurre cuando el volumen de la población en edad productiva (entre 14 y 59 años de edad) supera a la población dependiente, conformada por niñas/os y ancianos, cambiando favorablemente la relación de dependencia y ofreciendo oportunidades para el incremento de las tasas de ahorro y el crecimiento de la economía, por el incremento de ingresos y la acumulación acelerada de capital.

Expuso que para aprovechar este valioso momento se deben generar las condiciones políticas, económicas, sociales, cívicas y culturales que permitan que la población activa supere las condiciones precarias en las cuales vive, para lograr generar las oportunidades de mayores niveles de calidad de vida y bienestar que permitan al país salir del subdesarrollo. De acuerdo a estimaciones poblacionales, Venezuela cuenta actualmente con 17 millones de mujeres y hombres en edad de trabajar, se estima que para el año 2045 sean 24 millones de personas disponibles para participar económicamente a través de empleos, de allí que la reactivación del aparato productivo y el crecimiento económico sean una de los principales retos para aprovechar tan valiosa y poco común oportunidad.

Sin embargo, para generar riqueza y progreso es fundamental contar con la mano de obra calificada que demanda el actual mercado de trabajo, ya que para el año 2050, este volumen de personas que constituyeron el “bono demográfico” pasarán a ser de tercera edad y, en consecuencia, ser parte de la población dependiente que demanda mayores servicios de salud y seguridad social.

Dentro de este contexto, la *Plataforma Comunicacional Las Mujeres Proponen* reitera su compromiso no solo con respecto a los temas inherentes con el desarrollo sostenible, sino que espera contribuir con el reto que tiene Venezuela de generar condiciones para que las mujeres como parte de ese bono demográfico, puedan convertirse en ciudadanas útiles y coadyuven con el desarrollo del país.

A continuación, intervino Virginia Olivo de Celli del Centro de Investigación Social Formación y Estudios de la Mujer CISFEM y del Observatorio Venezolano de DDHH de las Mujeres, disertando sobre la situación del país actualizada según los últimos hechos acaecidos en el plazo de solo 20 días; expuso las líneas generales dentro de las cuales se realizó el trabajo de las mesas en cada área específica:

1. **Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.** Objetivo 5 de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Antecedente: Metas del Milenio 2000.

2. **Acceso a la información oficial.** Fuentes alternativas: ENCOVI, CENDAS, Encuesta Nacional de Hospitales 2016, Fundación Desarrollo Integral del Docente 2016, ONG y Observatorios. 60 normas legales que limitan y violan el derecho de acceso a la información pública.

3. **¿Dónde nos movemos?:**

Sociedad-Estado

a. **Poder Institucionalizado.** Concentración del poder alrededor de un proyecto totalitario. Poder constituido irrespetando la voluntad de los ciudadanos. Los poderes públicos actúan contra la soberanía popular, no deja espacio alguno a la diversidad y la pluralidad.

Ineficiencia (desabastecimiento en alimentos y medicinas, ascenso constante de la mortalidad materna)

Corrupción (Índice de Percepción de la Corrupción 2016-Transparencia: puesto 166, 17 puntos con Haití, los peores de América). Presidente TSJ homicida convicto, Vicepresidente de la República acusado de narcotraficante, caso Odebrecht.

b. **Personas.** Inflación 2016 (500 a 800, cálculos aproximados), -10% PIB, Canasta Alimentaria enero 2017 (15.3 salarios mínimos); Pobreza: 81.2 de la población, Salud en las peores condiciones desde principios del siglo XX, tendencia mayor deterioro (ENCOVI 2016); Violencia (más de 20 planes fallidos de seguridad en 18 años, OLP, Asesinatos masivos por la FANB en Cariaco y Barlovento, Impunidad del 98 % crímenes de DDHH) –COFAVIC, octubre, 2016. “El Crimen y sus costos”...Octubre 2016 BID no estudió a Venezuela falta de datos fiables.

c. **Mujeres.** Mortalidad Materna: 66% de mortalidad materna madres adolescentes. 112 por 100000 nacidos vivos, PRODAVINCI-Castro/Tineo, 2016; 71 en 1998, ascenso constante desde 2006; 95 OMS-2015. Naciones desarrolladas 2 a 10.

Embarazo Adolescente: 101 nacidos vivos por cada 1000 mujeres. Promedio Latinoamérica 76. UNFPA, Julio, 2016

Trabajo. Activas: 5.519.219, inactivas: 5828361, dedicadas a quehaceres del hogar 3.371390 y estudiantes 1.585.968 (INE, abril, 2016).

Feminización de la Pobreza: calidad del empleo (brecha salarial 18%), labores de cuidado del hogar (niños, enfermos y mayores), 40% jefes de hogar (Censo 2011), embarazo precoz.

Índice Global de la Brecha de Género 2016: 0.6974, puesto 74 en 144 países. Brecha de recursos y oportunidades entre hombres y mujeres (salarios y empleo calificados, cargos políticos, acceso a la educación básica y superior, esperanza de vida). Objetivo 5 ODS relación directa con la brecha de género y las inequidades en los derechos económicos, sociales y políticos.

La exposición de las propuestas de cada mesa estuvo a cargo de cada una de sus Coordinadoras:

Mesa 1 Acceso a la justicia: María Cristina Parra (Voces Vitales de Venezuela)

Esta mesa técnica centró su trabajo en la discusión de la situación actual de dificultades en el acceso a la justicia para las mujeres, partiendo de que las violencias contra las mujeres están fundamentadas en la discriminación por motivos de género, constituyen un grave problema de derechos humanos que tiene repercusiones negativas para las mujeres y la comunidad que les rodea, porque representan un impedimento al reconocimiento y goce de todos sus derechos humanos incluyendo el respeto a su vida, integridad física, psíquica y moral.

Plantearon el acceso a la justicia como un derecho insoslayable, ya que representa un indicador de ciudadanía efectiva, siendo la justicia un bien público del que debe gozar todo ser humano sin discriminación. Las propuestas pretenden resolver problemas claves en el acceso a la justicia para obtener una respuesta judicial efectiva, con recursos sencillos, rápidos, idóneos e imparciales para investigar, sancionar y reparar todas las violencias que padecen las mujeres y las niñas.

Mesa 2 Salud de las mujeres: Ofelia Alvarez Cardier (FUNDAMUJER)

El grupo de profesionales que participaron en esta mesa analizó el contexto actual de violencias que afectan particularmente la salud de mujeres y niñas entendidas como violación de DDHH; la extrema dificultad que confronta la población para acceder a alimentos y medicinas, las diferentes medidas de discriminación política que inciden sobre la población más vulnerable y carenciada en este aspecto, la grave escasez y alto costo de alimentos y medicinas que generan altos índices de mal nutrición y desnutrición a toda la población pero que afectan de manera diferenciada a mujeres y niñas por su condición de género.

Las variantes actuales de discriminación y agresiones hacia las mujeres de manera cruelmente sesgada, estereotipada y significativa se reproducen en la cotidianidad por las calles de todo el país. De estudios varios datados desde el 2015 en especial se infieren, sin mucho análisis, problemáticas cada vez más crecientes y notorias de violencia alimentaria, hospitalaria, de medicamentos, nutricional y sus variantes. Además, como la mujer es Jefa de Hogar en aprox. un 48% también se le hacen responsable en este sistema patriarcal del cuidado de hijos, hijas,

adolescentes y mayores de su entorno familiar y hasta a veces de los familiares políticos agregándole un peso socio-cultural que a veces hasta se alaba. La tortura de las colas para comprar alimentos inexistentes o exageradamente caros, los altos niveles de desnutrición resultantes, la ausencia de vitaminas, las dificultades para conseguir anticonceptivos que llevan muchas veces al embarazo precoz, la ausencia de campañas preventivas, el tortuoso camino para la obtención de los medicamentos de alto costo para el cáncer de mama o de retrovirales para el VIH/SIDA, el “no hay” frente a los laboratorios que no tienen materiales para exámenes o para biopsias, el paro forzado de la maquinaria imprescindible para mamografías, entre otros, llevan a dedicarse a la Salud de las Mujeres.

Necesariamente las ideas para impulsar acciones concretas y desde el diagnóstico de la situación crítica pasan por exigencias al ente gubernamental; pero también la sub división en políticas públicas, acciones preventivas y otras concretas que pretenden activar estructuras existentes, pero que no parecen ser tomadas en cuenta, y acercamiento a programas educativos y de difusión a niveles comunicativos y de alcance nacional.

De allí que las propuestas de la mesa exijan la inclusión de la perspectiva de igualdad de género en todas las medidas que puedan tomarse en el marco de una Agenda de Ayuda Humanitaria que es urgente por la gravedad y magnitud de los problemas confrontados: nutrición, población con VIH, embarazo adolescente, trata y tráfico de mujeres y niñas, entre otros aspectos, así como la exigencia de desagregar por sexo las estadísticas generadas para que permitan una real valoración de la situación de las mujeres en estas diferentes problemáticas en todas sus etapas de vida.

Mesa 3 Educación y medios de comunicación: Lilia Arvelo Alemán (OVDHM)

Esta mesa realizó un valioso trabajo que engranó dos aspectos fundamentales porque constituyen los mecanismos básicos de socialización y transmisión de valores en la sociedad. Dentro del contexto de la crisis educativa que vive el país vinculado con la concepción de DDHH de las mujeres y niñas, realizaron propuestas relacionadas con la calidad del proceso educativo en todos sus niveles y etapas, con énfasis en la formación en igualdad de género y la prevención de las violencias contra mujeres y niñas, así como la deconstrucción de estereotipos de género.

Las propuestas también se refieren al rescate de los medios de comunicación como transmisores de valores y modeladores de conductas por su alto impacto en la sociedad, como forma de resolver el sexismo estructural, el reforzamiento y reproducción de patrones culturales machistas que propician el sometimiento y dominación de las mujeres y niñas independientemente de la clase social, edad, raza o creencia religiosa. En este sentido, las propuestas fueron organizadas atendiendo a tres (3) ejes:

- Por una educación para la igualdad sin discriminación
- Por una educación con enfoque de derechos



-Por unos medios de comunicación a favor de las niñas, adolescentes y mujeres.

Mesa 4 Participación política, igualdad y equidad: Isolda H. de Salvatierra (OVDHM)

“Sin mujeres no hay democracia”, este es el principio rector del trabajo realizado por esta mesa y el que rige todas sus propuestas tendientes a resolver uno de los grandes problemas de la sociedad venezolana como es la participación política de las mujeres para que sea un derecho real y efectivo.

Dentro del contexto de exclusión de hecho y de derecho que aún prevalecen en los eventos electorales y dentro del funcionamiento de los partidos políticos, una de las propuestas más importantes es la paridad con alternabilidad para que las mujeres logren puestos de poder y toma de decisiones no solo dentro del poder público nacional sino dentro de las empresas privadas, posiciones claves sin las cuales no serán posibles lograr otros cambios a favor de las mujeres, para ser cierta la propuesta de ONU dentro de la Agenda 2030 de un “planeta 50/50”, plantean la importancia de la formación política con perspectiva de igualdad de género de las mujeres que se postulan a cargos de elección popular para que contribuyan al cambio cultural necesario desde los puestos que logren alcanzar, así como el diseño de una Agenda Política de las Mujeres para lograr incidir a través de políticas públicas en favor de las mujeres en todas sus etapas de vida.

Mesa 5 Autonomía e independencia económica de la mujer: Ileana La Rosa (Aliadas en Cadena)

7

La independencia económica y autonomía de las mujeres son los elementos claves para la igualdad y libertad, reales y efectivas de las mujeres. Partiendo del contexto de crisis económica que actualmente atraviesa Venezuela y la forma diferenciada en que la misma afecta a mujeres y niñas, así como del análisis que identifica quiénes son las trabajadoras y en qué trabajan las mujeres venezolanas, presentaron propuestas en cuatro áreas o dimensiones concretas:

-Empleo

-Emprendimiento

Trabajos de cuidados familiares y tareas domésticas

-Autonomía personal

Partiendo del análisis de los datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) sobre pobreza, empleo, embarazo adolescente, brecha salarial de género, composición de los sectores productivos del país, población activa y desempleo, así como de la expresión de la división sexual en el mercado de trabajo, roles de género de la población venezolana, la doble jornada laboral femenina y la distribución de las cargas de trabajo doméstico y de cuidado que se realizan en los hogares fundamentalmente por las mujeres; realizaron un conjunto de propuestas

en las cuatro dimensiones, que pretenden incidir sobre el fondo del problema, que son las relaciones sexistas en la sociedad patriarcal venezolana que afectan de manera diferenciada a las mujeres, restándoles oportunidades para lograr una autonomía e independencia real y efectiva, situación que solo es posible superar con el concurso no solo del Estado, sino con la necesaria participación del sector privado, ONG y la sociedad civil organizada, a través de políticas públicas de apoyo financiero, políticas de igualdad de género, políticas de conciliación y de economía del cuidado.

Finalizadas las intervenciones de las cinco coordinadoras de mesa, intervino Lorena Liendo Rey, Gerente de Proyectos y Fortalecimiento de la Plataforma Venezolana de Redes de OSC Sinergia, quien ofreció un valioso aporte técnico que complementa las propuestas elaboradas por las mesas de trabajo, con la presentación denominada *“Transformando nuestro mundo para el año 2030, en el marco del 5to. Objetivo de Desarrollo Sostenible: Lograr la igualdad de género y empoderar a las mujeres y a las niñas”*, disertó sobre la importancia del monitoreo desde la sociedad civil, el seguimiento ciudadano organizado y circunscrito a aspectos concretos y mensurables, que permitan la definición de objetivos, metas e indicadores que cada organización desde su lugar de influencia y acción puede contribuir a monitorear para la elaboración de informes de Línea de Base o Informes Sombra, aun dentro del contexto nacional de alta incertidumbre en todos los ámbitos: político, económico, social y cultural.

Presentó un análisis de las fortalezas y debilidades de la sociedad civil venezolana, así como la diferencia que existe en la nueva agenda de ONU con respecto a los Objetivos del Milenio, expresó que los nuevos objetivos se plantearon porque incluyen la perspectiva de DDHH, protección del planeta, equidad y gobernabilidad como referentes de acción, así como también, que estos 17 objetivos son operacionalizados a través de 169 metas. Planteó que la Agenda de Venezuela debía concretarse a unos cuantos objetivos factibles de cumplir y que el monitoreo de la sociedad civil organizada debe centrarse en ellos, cada ONG dentro de las competencias que les corresponde para generar información sobre los mismos, la Lic. Liendo presentó una propuesta de indicadores concretos para el monitoreo del 5to. ODS, expresó que la idea es organizar comisiones que definan los indicadores por Objetivo, la importancia de que las organizaciones contribuyan al levantamiento de información en los aspectos que les correspondan y que Sinergia se compromete a consolidar la información para elaborar el Informe de Línea de Base en un plazo de dos (2) meses a partir de fuentes de datos secundarios.

Para cerrar el evento, intervino Isolda Heredia de Salvatierra, Coordinadora Nacional del Observatorio Venezolano de los DDHH de las Mujeres quien, con emotivas y sentidas palabras, invitó a las personas presentes a creer que es posible un cambio en el país si todas/os se unen para lograrlo.

La plataforma *Las Mujeres Proponen* se visualiza con un alcance nacional para difundir cifras actualizadas sobre los temas que le son inherentes, contribuir con la visibilización del trabajo de las organizaciones de mujeres de la sociedad civil



venezolana, exhibir casos exitosos de ONG de mujeres, participar, interactuar y resaltar la labor de las organizaciones de mujeres en todo el país.

La moderación del evento estuvo a cargo de Yomara Balzán, Gerenta General de Aliadas en Cadena y las personas representantes de organizaciones e instituciones que participaron en las mesas técnicas de trabajo fueron:

Mesa 1 Acceso a la Justicia

Amada González ((Inst. Metropolitano de la Mujer-Defensora Mpio. Baruta)
Ana Lucina García Maldonado (Federación de Abogadas de Latinoamérica)
Blanca A. Corona Mendoza (Inst. Metropolitano de la Mujer-Coord. Mpio Chacao)
Carlos Navarrete (Asociación Civil Soy Mujer)
Cecilia Urbina de Calvi (Soroptimist-Miranda)
Claudia Carrillo (Activista de los DD.HH. de COFAVIC)
Griselda Barroso Morgado (Inst. Metrop. de la Mujer-Defensora Delegada Metropolitana)
Marbella Dudamel Leal (Inst. Metropolitano de la Mujer-Coord. Mpio Libertador)
María Cristina Parra (Directora Voces Vitales de Venezuela)
Nelly Franchi de Madrid (Acción Católica de Venezuela)
Sonia Rivas (Ciudadanía/Independiente).
Sonia Sgambatti (Presidenta de la FEVA)
Yenobis Mundaray (Psicóloga-Forense del Ministerio Público y del CEM-UCV)
Yumelis Azocar (Inst. Metropolitano de la Mujer-Coord. Mpio Baruta)

9

Mesa 2 Salud de las mujeres

Ana Becerra de Cristancho (Estadísticas de Salud)
Beatriz Rodríguez (Fundamujer)
Daniela Roperó (Soy Mujer)
Daysi Ortega Castro (Promujer Sucre)
Delia Mondragón (Alaplaf)
Edglis Torres (Plafam)
Grisbel Escobar (Musas Venezuela)
Griselda Maita (Sunep-SAS)
Ligia García (Salud y familia)
Ludmila Calvo (Senosalud)
Luz Beltrán (OVDHM)
María Gabriela Cuevas (Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UCAB)
Nancy Cardozo (Senosayuda)
Ofelia ÁlvarezCardier (Fundamujer)
Susana Raffalli (Asesora independiente en Salud – Nutrición)
Victoria Guarnieri (Fundamujer)

Mesa 3 Educación y medios de comunicación

Ana María Aguirre (PLAFAM)
Beatriz Valdés de Pérez (Sorooptimist Miranda)
Carmen América Affigne (Universidad Simón Bolívar)
Carmen Aponte (Colegio de Profesores de Venezuela)
Carmen Osorio de Grijalba (Universidad Católica Andrés Bello)
Eglee de Prieto (Acción Católica de Venezuela)
Elizabeth Di Gerónimo (Sorooptimist Internacional de las Américas)
Gladis Madriz (A.C. Niña Madre)
Gustavo Misle (Asociación Muchachos de la Calle)
Isabel Zerpa A. (Centro de Estudios de la Mujer UCV)
Karin Rangel (Promujer)
Laura Marmolejo (Asociación de Guías Scouts de Venezuela)
Lilia Arvelo Alemán (OVDHM)
Luis Rosas Rosas (Colegio de Profesores de Venezuela)
Luisa Kisllinger (Mujeres en Línea/Equivalencias en Acción)
Maite Martínez (Federación Venezolana de Maestros/UNESR/UPEL)
María E. Savelli (Sorooptimist Miranda)
María Teresa Arveláez (Universidad Simón Bolívar/Voces Vitales Venezuela)
Mildred Rengifo (Universidad Central de Venezuela/Asoc. Guías Scouts Venezuela)
Norka Arteaga (Colegio de Profesores de Venezuela)
Paul Rojas (Colegio de Profesores de Venezuela)
Pedro Grijalba (Colegio Nacional de Periodistas/Universidad Central de Venezuela)
Quiteria Franco (Unión Alternativa)
Rebeca Pereira (Edepa Venezuela/Universidad Simón Bolívar)

Mesa 4 Participación política, igualdad y equidad

Carmen González (Frente Nacional de Mujeres)
Elaisa Ferris (Frente Nacional de Mujeres)
Fabiola Romero (Organización FREYA)
Isolda Heredia de Salvatierra (OVDHM)
María Ángela González (Docente)
María Eugenia Redondo (Voluntad Popular)
Pedro González Caro (Centro de Estudios Políticos UCAB)
Sonia Pacheco (Frente Nacional de Mujeres)
Virginia Olivo (CISFEM-AC)
Virginia Olivero (FUNDEMUL)

Mesa 5 Autonomía e independencia económica de las mujeres

Adela Vivas (Voces Vitales Venezuela)
Adicea Castillo (Observatorio Venezolano de los Derechos Humanos de las Mujeres Facultad Economía UCV - Centro de Estudios de la Mujer UCV)
Adriana Muñoz (Feminismo INC)
Alicia Sepúlveda (Centro de Divulgación del Conocimiento Económico para la Libertad-Cedice)
Dunia Barnola (Venezuela Competitiva)
Floralicia Anzola (0800Flor)
Helena Correa (Soroptimist)
Isis Vivas (Voces Vitales Venezuela)
María Esperanza Urbina (Asesora independiente)
Milagros Peraza (Asesora independiente)
Patricia Valladares (Asesora independiente)
Rosa Paredes (Maestría Estudios de la Mujer UCV)
Yomara Balzán (Aliadas en Cadena)

Relatoría a cargo: Ana Mary Risso Ramos
MSc. Estudios de la Mujer
OVDHM - CISFEM

11

Referencias consultadas:

Banco Interamericano de Desarrollo Informe 2016
Centro de Documentación y análisis para los trabajadores CENDA, Informe 2016
COFAVIC Informe 2016
Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI 2016
Encuesta Nacional de Hospitales 2016
Instituto Nacional de Estadísticas de Venezuela INE, Censo de Población 2011
Instituto Nacional de Estadísticas de Venezuela INE, Encuestas de Hogares 2016

Marcela Albahari Nielsen (agosto, 2016) *Venezuela: brecha salarial entre hombres y mujeres y otras injusticias a propósito del 1ero. de mayo.* [artículo en línea] Blog Amnistía Internacional Venezuela. Disponible en: <http://amnistia.ning.com/profiles/blogs/venezuela-brecha-salarial-entre-hombres-y-mujeres-y-otras-injusti>

Mariangel Masiah (15 de mayo 2016) *Venezuela tiene la tasa más alta de embarazo precoz* [artículo en línea] El Impulso.com. Disponible en: <http://www.elimpulso.com/noticias/nacionales/venezuela-tiene-la-mas-alta-tasa-de-embarazo-precoz>

Organización de Estados Americanos (2007) *Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia en las Américas* [documento en línea], Comisión Interamericana de DDHH, Relatoría sobre los derechos de la mujer. Disponible en: <https://www.cidh.oas.org/women/acceso07/cap1.htm>
UNFPA Informe 2016